

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio por el que se hace pública la licitación de un contrato*

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya.
2. Objeto:
  - a) Descripción: Ejecución de las obras del proyecto de reparación de superestructura de vía entre las estaciones de Verneda y Pep Ventura de la L-4 del FMB (fase 2). Clave: TM-9685.
  - c) Lugar de ejecución: Barcelonés.
  - d) Plazo de ejecución: Tres meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 199.744.771 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).
5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.
6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso, así como el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:
  - a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
  - b) Domicilio: Calle Josep Tarradellas, 20-30.
  - c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
  - d) Teléfono: (93) 444 44 44.
  - e) Fax: (93) 419 54 17.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Se exigirá la siguiente clasificación de contratista: Grupos: D, K. Subgrupos: 1, 2. Categorías: e, e.
  - b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 17 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en los términos que figuran en el pliego de bases.
8. Presentación de las ofertas:
  - a) Fecha límite: 30 de junio de 1997, a las trece horas.
  - b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
  - c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.
  - d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
  - e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

También se admitirán las proposiciones presentadas en correos de acuerdo con lo que prevé el apartado 4.2 del pliego de bases.
9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez cuarenta y cinco horas del día 11 de julio de 1997.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Barcelona, 2 de junio de 1997.—El Director general, Xavier Borrás Gabarro.—33.666.

### HAMBURGISCHE LANDESBANK- GIROZENTRALE

*Emisión de obligaciones*

Emisor: Hamburgische Landesbank-Girozentrale, con sede en Gerhart-Hauptmann-Platz, 50, D-20095, Hamburg.

Importe: 10.000.000.000 de pesetas, representado por obligaciones al portador de 100.000 pesetas nominales.

Fecha de pago: el 23 de mayo de 1997, habiendo sido suscrita y desembolsada en su totalidad.

Tipo de interés: 5,65 por 100 anual sobre el importe nominal de cada obligación.

Pago de cupón: Por años vencidos, el día 23 de mayo de cada año.

Precio de emisión: 101,24 por 100 del valor nominal de cada obligación.

Vencimiento final: El 23 de mayo del año 2000, amortizándose al 100 por 100 de su valor nominal.

Agente de pagos: «Banco de Negocios Argentaria, Sociedad Anónima».

Cotización y liquidación: AIAF Mercado de Renta Fija. La liquidación, compensación y registro contable se llevará a cabo a través de Espaclear. Además, se ha incluido la emisión en los sistemas de liquidación y compensación Euroclear y Cedel Bank.

Estatuto jurídico de las obligaciones: Las obligaciones, junto con sus intereses, constituyen deuda directa, incondicional y no garantizada de Hamburgische Landesbank-Girozentrale.

Legislación: Ley española.

Autorizaciones: La emisión se ha llevado a cabo bajo los acuerdos del emisor y contando con la conformidad de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda de España, según su escrito de 14 de abril, 1997.

Madrid, 27 de mayo de 1997.—Por el «Banco de Negocios Argentaria, Sociedad Anónima», Alejandro Alexiades Ara.—32.750.

### NOTARÍA DE DON MANUEL GARCÍA-ATANCE ALVIRA

*Edicto de subasta*

Yo, Manuel García-Atance Alvira, Notario de Madrid y de su ilustre Colegio Notarial, con despacho en la calle Atocha, número 20,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria de la siguiente finca:

Urbana. Seis. Piso segundo derecha, en planta segunda, sin contar de la de sótano y baja, de la casa en Madrid, y su calle de Velázquez, número 31, con vuelta y fachada a la calle Goya, número 22. Tiene una superficie aproximada de 236 metros cuadrados, y consta de vestíbulo, comedor, salón, despacho, cinco dormitorios, dos baños, cocina y lavadero.

Linda: Frente, pasillo por donde tiene su entrada y piso izquierda de la misma planta; derecha, entrando, calle Goya; izquierda, entrando, hueco de escalera principal del edificio, patio de luces central cubierto, hueco de escalera y ascensor de servicio y piso izquierda de la misma planta, y fondo, medianería con la casa número 20 de la calle Goya y patio de luces descubiertos.

A este piso le es inherente el cuatro trastero número 6, situado en la planta sótano del edificio.

Su cuota en el condominio es de 5,1770 por 100. Inscrición: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de los de Madrid, en el libro 2.595 moderno del archivo, folio 145, finca número 73.551, inscripción octava.

Y que procediendo la subasta ante Notario de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Manuel García-Atance Alvira, en la calle Atocha, número 20, 1.º centro, 28012 Madrid.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 2 de julio de 1997, a las diez treinta horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 28 de julio de 1997, a las diez treinta horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 1 de septiembre de 1997, a las diez treinta horas. Y, en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 8 de septiembre de 1997, a las diez treinta horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 15.275.675 pesetas; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Madrid, 26 de mayo de 1997.—El Notario, Manuel García-Atance Alvira.—32.581.

### NOTARÍA DE DON PEDRO ANTONIO VIDAL PÉREZ

*Edicto*

Yo, Pedro Antonio Vidal Pérez, Notario del ilustre Colegio de Granada, con residencia en Loja (Granada), con despacho en calle Pline, bloque H, planta baja, de dicha ciudad,

Hago saber: Que ante mí, a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, con código de identificación fiscal número G-28029007,

se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria de las siguientes fincas:

Forman parte del edificio número 9, de la calle Real, de Loja (Granada).

a) Número 5.—Piso 3.º, letra A. Superficie de 177 metros 41 decímetros cuadrados. Es la registral número 20.985.

Tipo de subasta: 16.300.000 pesetas.

b) Número 6.—Piso 1.º, letra B. Superficie construida de 98 metros 45 decímetros cuadrados. Es la registral 20.986.

Tipo de subasta: 9.000.000 de pesetas.

c) Número 9.—Piso 1.º, letra C. Superficie de 158 metros 6 decímetros cuadrados. Es la registral número 20.989.

Tipo de subasta: 14.500.000 pesetas.

d) Número 13.—Piso 4.º, letra E. Superficie de 161 metros 82 decímetros cuadrados. Es la registral número 20.993.

Tipo de subasta: 16.500.000 pesetas.

e) Número 14.—Piso 5.º, letra F. Superficie de 208 metros 18 decímetros cuadrados. Es la registral número 20.994.

Tipo de subasta: 21.000.000 de pesetas.

f) Número 15.—Piso 5.º, letra G. Superficie de 188 metros 72 decímetros cuadrados. Es la registral número 20.995.

Tipo de subasta: 18.800.000 pesetas.

Se señala la primera subasta para el día 30 de julio de 1997, a las doce horas; la segunda, en su caso, para el día 25 de agosto de 1997, a las doce horas, y la tercera, en el suyo, para el día 18 de septiembre de 1997, a las doce horas. En caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 25 de septiembre de 1997, a las doce horas.

Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de Loja, sita en calle Pline, bloque H, planta baja, de la ciudad de Loja, provincia de Granada.

El tipo, para la primera subasta, es el que consta al final de la descripción de cada una de las fincas; para la segunda, el 75 por 100 de la indicada cantidad, y la tercera, se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar, previamente, en la Notaría el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta, para poder tomar parte en la tercera.

Loja, 26 de mayo de 1997.—El Notario, Pedro Antonio Vidal Pérez.—32.498.

## NOTARÍA DE DON RICARDO CABANAS TREJO

*Edicto subsanatorio de anterior anuncio de subasta*

Yo, Ricardo Cabanas Trejo, Notario del ilustre Colegio de Barcelona, con residencia en Torredembarra (Tarragona), con despacho en el paseo de la Sort, número 23, escalera C, 1.º, 2.º, y como sustituto legal de la Notaría vacante de Roda de Bará (Tarragona), con despacho abierto en esta última población, en la calle Sant Salvador, número 27, bajos.

Hago saber: Que en el edicto correspondiente al procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número 1 de expediente, instado por la entidad «Andrés y Plasa, Sociedad Anónima», contra don Josep Orpinell Segalá, se incurrió en el error, al reseñar la tasación para subasta de la finca número 1 (registral número 726), de indicar, en letras, la cifra de nueve millones cuatrocientas noventa pesetas, y en guarismos la de 9.490.000 pesetas,

siendo la correcta esta última, es decir, nueve millones cuatrocientas noventa mil pesetas.

Roda de Bará, 21 de mayo de 1997.—El Notario, Ricardo Cabanas Trejo.—32.576.

## UNIÓN MUSEBA IBESVICO Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 271

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

La Junta directiva de Unión Museba Ibesvico ha acordado, de conformidad con los Estatutos de la entidad, convocar Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1997, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda, en la sede social de la mutua, calle Capitán Haya, número 31, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuenta de Resultados y Balance del ejercicio de 1996.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuenta de Resultados y Balance del ejercicio de 1996 del patrimonio histórico.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de los presupuestos para 1998.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

La documentación correspondiente podrán recogerla en el domicilio social de la mutua, calle Capitán Haya, número 31, de Madrid, hasta media hora antes del comienzo de la Junta.

El Presidente, Francisco Gómez Fernández.—32.603.